



BERISSO, 29 DE ABRIL DE 2020

PROTOCOLO INTERNO DE HIGIENE Y SEGURIDAD COVID-19

OBJETIVO : PREVENIR LA PROPAGACION DEL VIRUS COVID-19

ALCANCE: PERSONAL QUE DESARROLLA TAREAS EN LA EMPRESA.

-LOS MAYORES DE 60 AÑOS Y /O PERTENECIENTES A GRUPO DE RIESGO NO ASISTEN A CUMPLIR TAREAS POR TIEMPO INDETERMINADO.

-LA ASISTENCIA ES POR MEDIA JORNADA (2 TURNOS , MAÑANA Y TARDE) Y NO MAYOR A 2 (DOS) TRABAJADORES POR AREA.

-SE RESPETA DISTANCIAMIENTO

-ES OBLIGATORIO EL USO DE BARBIJOS Y/O MASCARAS PROTECTORAS.

-LAS OFICINAS Y RECINTOS, CUENTAN CON ROCIADORES CON PREPARADOS ACORDES A LO RESUELTO POR MINISTERIO DE SALUD.

-SE INSTRUYE A TODO EL PERSONAL A LAVARSE FRECUENTEMENTE MANOS CON AGUA Y JABON.

-LA HIGIENE DE OFICINAS Y BAÑOS ES DIARIA, CON SOLUCIONES DE AGUA Y CLORO EN PROPORCIONES ESTABLECIDAS POR MINISTERIOS DE SALUD.

SIN MAS ATTE.

GERENCIA